

LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DESDE LA DISCIPLINA INTEGRADORA EN LA CARRERA DE PERIODISMO.

Lic. Mayre Barceló Hidalgo¹

1. Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba. mayre.barcelo@umcc.cu



CD de Monografías 2016
(c) 2016, Universidad de Matanzas Sede “Camilo Cienfuegos”
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X

Resumen

La práctica pre-profesional en la carrera de Periodismo constituye el espacio para fomentar el dominio de los conocimientos adquiridos en cada una de las asignaturas del plan de estudios, de manera que el estudiante pueda visualizar en sus trabajos periodísticos la inter, multi y transdisciplinariedad de su campo profesional. Sin embargo, un análisis cualitativo realizado a las guías de trabajo elaboradas por el profesorado y los informes presentados por los estudiantes, demuestra la poca integración de contenidos, y por lo tanto, no resulta efectiva la evaluación del aprendizaje al finalizar cada semestre lectivo. De ahí que, la presente monografía proponga un modelo de Guía de Práctica Laboral que posibilite la evaluación adecuada de los objetivos propuestos para esta asignatura, utilizando para ello la técnica del portafolio.

Palabras claves: Evaluación del aprendizaje; Portafolio; Práctica laboral; Periodismo

Introducción

La Disciplina Principal Integradora de la carrera de Periodismo se organiza a través de la Práctica Laboral que se desarrolla en dos momentos del curso académico. Con un fondo de tiempo de 120 horas para cada semestre lectivo, la disciplina deberá trazar el camino de las interrelaciones entre la teoría y la práctica, de manera que, el estudiante aplique los conocimientos teóricos aprehendidos en las distintas asignaturas impartidas en la academia.

Las asignaturas Práctica de Periodismo Impreso y Agencia, Práctica de Comunicación Audiovisual, Práctica de Convergencia Digital y Práctica de Investigación Periodística integran las habilidades y competencias profesionales necesarias para intervenir en las diferentes áreas de la comunicación periodística. En este sentido, la práctica pre-profesional se convierte en el espacio para fomentar el dominio de los conocimientos adquiridos por cada una de las asignaturas del plan de estudios. Igualmente le permite al estudiante visualizar en sus trabajos periodísticos la inter, multi y transdisciplinariedad que caracterizan su campo profesional.

Razón por la cual, la evaluación del aprendizaje del estudiante resulta altamente significativa; en tanto la producción de trabajos periodísticos para cualquier medio de comunicación -impreso, radio, televisión, digital-, constituye el principal método para comprobar el logro de los objetivos de enseñanza trazados por el sistema educativo.

A tenor con las exigencias y las competencias profesionales que demanda el sector de la prensa en el territorio, y con el propio desarrollo de procesos cognitivos y cognoscitivos del estudiante, la evaluación de conocimientos y habilidades durante la práctica laboral deberá caracterizarse por su dinamismo y carácter motivador y participativo. Sin embargo, un análisis cualitativo realizado a las guías de trabajo elaboradas por el profesorado y los



informes presentados por los estudiantes demuestra la ausencia de parámetros/indicadores/criterios que permitan medir y valorar la integración de contenidos que propone la disciplina integradora dentro de sus prioridades docentes.

La presente investigación tiene como objetivo proponer un modelo de evaluación del aprendizaje de la práctica laboral en la carrera de periodismo a partir del uso del portafolio.

Desarrollo

- **Evaluación del Aprendizaje en la Educación Superior.**

El término evaluación ha sido conceptualizado comúnmente con acciones de calificar, medir, certificar, examinar, etc.; pero aunque comparten un campo semántico, se diferencian por los recursos que utilizan y los usos y fines a los que sirven.

Para la investigadora del CEPES, González Pérez (s.a), la evaluación del aprendizaje se define como la “actividad cuyo objetivo es la valoración del proceso y resultados del aprendizaje de los estudiantes, a los efectos fundamentales de orientar y regular la enseñanza y contribuir al logro de las finalidades de la formación”. De ahí que cumpla con funciones de orientación, diagnóstico, motivación, retroalimentación; es decir aquellas que son necesarias para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje y para la propia formación del estudiante.

Al concebirse la evaluación como una actividad formadora, esta es parte integrante del proceso mismo de enseñanza-aprendizaje; por lo que pasa de ser una tarea realizada solamente por el profesor, a contemplarse como una tarea de autoevaluación y de evaluación colaborativa del profesor y el alumno, entre el alumno y sus pares (Fimia y Moreno, 2012).

Desde el constructivismo la evaluación del aprendizaje privilegia el papel activo del sujeto como creador de significado, así como, la evolución progresiva de las estructuras de conocimiento (Quaas, 1999, p. 42). Se entiende que cada estudiante, construye su personalidad, teniendo en cuenta, además, la intervención de diferentes actores y diversos sistemas de influencias (familiar y social). Esto conlleva a que durante el acto evaluativo se tenga en consideración la atención a la diversidad, desde lo individual de cada sujeto, en interacción con otros, consigo mismo y con el contexto (Pérez González, 2015, p.9).

De acuerdo a este criterio, González Pérez (Ídem) expone que la evaluación del aprendizaje contribuye a la transformación, al cambio y mejora de la actitud del alumno en relación al proceso docente, puesto que, se convierte en participante activo, autónomo e independiente en la construcción de su propio conocimiento.



Hoy en día la Educación Superior a escala internacional¹ apuesta por un enfoque socioformativo, basado en la formación integral y el desarrollo de competencias multidimensionales en el estudiante (saber ser, saber convivir, saber hacer, y saber conocer) para su futura práctica profesional. Las transformaciones tecnológicas y culturales demandan sujetos participativos, reflexivos y emprendedores, por lo cual la institución educativa deberá proveer herramientas para la autoevaluación y la corrección de los fracasos.

En este contexto, los docentes están abocados a promover distintas formas de evaluación que permitan la regulación de los procesos cognitivos que inciden en la capacidad de aprender a aprender. Dentro de las técnicas que se inscriben en la perspectiva formadora, multicultural, participativa y consensuada de la evaluación del aprendizaje se encuentran el portafolio, el diario reflexivo² y el mapa conceptual³.

- **El Portafolio: herramienta alternativa para la evaluación del aprendizaje.**

La utilización del portafolio como método de evaluación en el ámbito de la Educación Superior representa la superación del aspecto cuantitativo que tradicionalmente ha caracterizado a dicha categoría didáctica. En palabras de González Pérez (2000, p.101) se trata de una muestra representativa de los trabajos realizados por el estudiante en un área del conocimiento, lo que permite apreciar el proceso y resultado del aprendizaje, así como el dominio adquirido sobre determinados aspectos de contenido.

Para García Hernández (2000) el portafolio se define como el instrumento que busca la presentación de evidencias de aprendizaje que permitan valorar los conocimientos, habilidades y potencialidades de quien lo elabora. (Citado por Fimia y Moreno, 2012, p.6)

Dichas evidencias se organizan en una colección de trabajos que pueden incluir ensayos, experimentos, informes, tareas investigativa de diversa índole, trabajos multimedia, entre otros. Igualmente integra una introducción donde el estudiante explica los objetivos del trabajo y las contradicciones, limitaciones y aportes que ha presentado en el curso de su desarrollo (González Pérez, 2000; López, 2004; Barragán Sánchez, 2005; Fimia y Moreno, 2012; Rubio Hurtado, 2013)

La recogida y muestra de evidencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso del portafolio tiene también su fundamentación desde la teoría del aprendizaje histórico cultural, en tanto el estudiante efectúa sus acciones en interacción social y en

¹Muestra de ello es el proceso de convergencia de numerosas universidades españolas hacia el denominado Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), donde se apuesta por la formación en base a competencias y por lo tanto a la evaluación formativa.

² El diario es una excelente estrategia evaluativa para desarrollar habilidades metacognitivas. Es un diálogo con nosotros mismos en el que aprendemos de nuestros propios procesos mentales.

³ Diagramas que expresan las relaciones entre conceptos generales y específicos de una materia, proporcionando una representación comprensiva e integradora del contenido nuclear de un campo de conocimiento.



distintos escenarios institucionales -como por ejemplo, fuera del aula o del campus universitario-. Al mismo tiempo constituye una vía para establecer una relación interdisciplinaria entre los contenidos de las asignaturas y que estos no se vean de manera aislada en el diseño curricular.

Algunos investigadores afirman que la evaluación mediante el portafolio facilita (Molina Muñoz, 2012; Barragán Sánchez, 2015) la evaluación tanto del proceso como del producto, la motivación del estudiante para participar en el proceso evaluativo, el desarrollo de destrezas colaborativas entre los alumnos, la promoción de la capacidad para la resolución de problemas, y la información necesaria en relación al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.

Otro de los beneficios del uso de portafolios como modelo de evaluación es la posibilidad de desarrollar habilidades cognitivas, en tanto permite al estudiante articular sus pensamientos y sentimientos al reflexionar sobre sus propias producciones.

- **¿Práctica Laboral?: evaluando la integración de conocimientos y habilidades en el año académico.**

La integración de las actividades académicas e investigativas desde los primeros años de la carrera a través de la práctica laboral, permite trabajar simultáneamente y de forma gradual en el desarrollo de intereses, conocimientos y habilidades profesionales, así como en la formación de una adecuada autovaloración en su gestión profesional. De acuerdo a la Resolución 210/2007 se plantea que la práctica laboral “es la forma organizativa que tiene por objetivos propiciar un adecuado dominio de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional y, a la vez, al desarrollo de los valores que aseguran la formación de un profesional integral, apto para su desempeño futuro en la sociedad.”

La planificación de la práctica pre-profesional dentro del diseño curricular se corresponde con los modelos cualitativos de la evaluación, en tanto, los estudiantes vinculan diferentes fenómenos estudiados para la resolución de problemas concretos de su entorno social, contribuyendo de esta forma a la construcción de significados sobre la realidad. Del mismo modo contribuye a la identificación, diferenciación y comprensión de las categorías científicas provenientes de otras disciplinas y que tributan a su modelo profesional.

El sistema de actividades para la ejecución de la práctica laboral es elaborado, planificado, controlado y evaluado por el tutor que atiende al estudiante en el centro donde está ubicado en la práctica y por el colectivo pedagógico, “el cual constituye la célula fundamental del trabajo docente educativo para la formación profesional del estudiante. Es aquí donde se concretan e integran las influencias educativas que permiten dirigir el proceso docente hacia la formación de intereses y habilidades profesionales, a través de lo académico, investigativo y laboral” (García, G., y Addine, F. 1999. p.7).



Precisamente el trabajo interdisciplinario que debe desarrollarse en el colectivo pedagógico durante el curso lectivo contribuirá indudablemente a la evaluación integrada del estudiante. Asimismo permitirá aportar criterios relacionados con el diseño de proyectos investigativos que respondan a problemas socialmente significativos y en los que se evidencie el aprendizaje activo del estudiante.

Según diferentes autores (Brown y Glasner, 2003; Biggs, 2006; Stobart, 2010), mediante el ejercicio de la práctica laboral se pueden evaluar habilidades complejas como la resolución de problemas nuevos, y la creación y producción de conocimiento. Igualmente, resulta factible la evaluación de habilidades sociales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración y la empatía; así como, de actitudes como el respeto hacia la posición de los otros, la escucha activa, la tolerancia, el compromiso en la tarea y la responsabilidad con el grupo (Boud y Falchikov, 2006).

Todas estas competencias se enlazan perfectamente con el concepto de «Zona de Desarrollo Próximo», definido por el psicólogo ruso L. S. Vigostky (1896-1934) como “la distancia entre el nivel real de desarrollo, dado por la capacidad de resolver un problema de forma individual y el nivel de desarrollo potencial alcanzado al dar solución a un problema con la ayuda de otros más capaces”. Desde esta visión, las interacciones sociales que el estudiante establece en el contexto de la unidad docente -con el tutor, el profesor y otros estudiantes-, juegan un papel de regulación en los resultados alcanzados por el alumno en el periodo establecido y aquellos que podría conseguir en el transcurso de la carrera. El concepto de ZDP contribuye a la planificación y coordinación de la actividad practica en función de los intereses y características específicas del educando, eliminando del proceso la frustración cuando no es posible ejecutar todas sus potencialidades.

Partiendo de todas estas consideraciones, se coincide con Malagón Hernández (1999) cuando afirma que “la evaluación en esta disciplina ha de ser productiva, problémica, de manera que se pueda constatar el modo de actuación del egresado, o sea, a través de proyectos que impliquen la integración de los campos de acción de su profesión en un contexto dado, es estar preparado para el trabajo, para la actividad social, para la vida”.

- **Sistema de evaluación de la Práctica Laboral en la carrera de Periodismo.**

El programa analítico de la disciplina -aprobado por el centro rector de la carrera a nivel nacional, Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana- certifica como tipo de evaluación la realización de un Trabajo Integrador que evidencie las interrelaciones entre la teoría y la práctica periodística.

En el caso de la Universidad de Matanzas, el estudiante de periodismo al culminar su periodo de practica laboral debe entregar al departamento docente un informe que refleje sus valoraciones de las tareas realizadas en la entidad asignada, así como, su opinión del tratamiento recibido por el tutor y demás trabajadores del centro. En la guía que tradicionalmente se le entrega al alumno antes de iniciar esta asignatura se refleja lo



siguiente: Valoración de la reunión inicial, Valoración de la presentación al colectivo y de los directivos, Valoración de las orientaciones generales, Atención recibida por el tutor (seguimiento y asesoría), Tareas orientadas y su cumplimiento, Ejemplos de trabajos realizados, Opinión general sobre la práctica laboral, y Cumplimiento de los objetivos de la práctica.

Sobre este último acápite, vale destacar que en los informes revisados ningún estudiante menciona el objetivo concreto de su práctica y solo se aprecia un párrafo repetitivo en el que manifiestan la satisfacción con lo realizado.

De ahí que en la nueva propuesta de evaluación se incluyan criterios que le posibilite al estudiante comprender la interdisciplinariedad de su año académico. Se encuentran: calidad de los trabajos periodísticos aportados, reflexiones propias sobre el progreso de producción, integración de tecnologías para la comunicación, estrategias para la gestión de la información, aplicación de los presupuestos teóricos y epistemológicos de la Teoría de la Comunicación, empleo adecuado de las técnicas gramaticales y de redacción de textos.

Otra de las nuevas modificaciones a implementarse en el diseño de la Disciplina Integradora es la incorporación de estudiantes a los equipos de trabajo del periódico El Universitario, la Intranet y el perfil en Facebook/Twitter de la casa de altos estudios. Ello favorecerá la evaluación sistemática del proceso de aprendizaje y solventara las dificultades que el educando presente en la realización de sus trabajos. En este sentido resultaran significativos los criterios y valoraciones de profesores de otros departamentos docentes sobre las habilidades, destrezas y actitudes demostradas por el alumno en el transcurso del curso escolar.

Finalmente se propone el uso del portafolio en la Disciplina Integradora de la carrera de Periodismo puesto que permitirá poner un mayor énfasis en el aprendizaje significativo para el estudiante. En esta herramienta se deberán incluir todas aquellas actividades que forman parte del proceso de creación de un producto comunicativo (periodístico), con lo cual al final se obtendrá no solo el resultado final, sino también los indicios de un proceso formativo. De esta forma, el portafolio se convierte en una herramienta para la reflexión, la comparación y el análisis de cada uno de los aportes de los objetivos y contenidos de aprendizaje del curso académico.

El portafolio pretende alcanzar los siguientes objetivos generales:

- Dinamizar, orientar y mejorar la formación y evaluación de los alumnos.
- Recopilar los productos periodísticos derivados de la actividad orientada en el medio de prensa.
- Promover la reflexión de los alumnos sobre los aportes e integración coherente de las distintas asignaturas del semestre para su futuro ejercicio profesional, y la consolidación de competencias profesionales.



Tabla 1: Objetivos generales, competencias profesionales a fomentar y actividades formativas a desarrollar con el uso del portafolio.

Objetivos generales de la Práctica Laboral	Competencias generales de la Práctica Laboral	Actividades Formativas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar productos periodísticos para los distintos medios de comunicación en los que se empleen géneros, estilos y lenguajes acordes al nivel cultural y especializado adquirido en el curso de la carrera. ▪ Desarrollar las habilidades investigativas y creativas que permitan la realización de un trabajo profesional de rigor. ▪ Fomentar la capacidad crítica a través del análisis cotidiano de las rutinas productivas e ideologías profesionales de nuestros medios de prensa y del proceso de problematización de la realidad social propio del ejercicio periodístico. ▪ Promover en el ejercicio de la práctica periodística una cultura de <i>aprender a aprender</i> para que los estudiantes se apropien de filosofías de trabajo —no sólo de herramientas informáticas— para hacer un uso con sentido de las tecnologías. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Habilidades comunicativas. ▪ Habilidad para recuperar y analizar información a partir de diferentes fuentes. ▪ Capacidad crítica y autocrítica. ▪ Capacidad para aplicar la teoría a la práctica. ▪ Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). ▪ Habilidades para la resolución de problemas. ▪ Habilidades en el manejo y uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coberturas informativas ▪ Página Web ▪ Blog ▪ Documental radial ▪ Documental para televisión ▪ Reportaje de investigación ampliado ▪ Ensayo periodístico o literario ▪ Diario de campo

Dentro de los elementos que distinguen al portafolio se incluye la reflexión que realiza el estudiante en cada una de las tareas. Para el caso que presenta, se les invita a recoger en la tarea denominada “Diario de Campo”, su opinión y valoración de la actividad en los siguientes términos: dificultad de la misma, utilidad en la vida real, y contenidos trabajados. Asimismo, se les proporciona una serie de preguntas encaminadas a desarrollar estrategias de aprendizaje de las que, a menudo, carecen, tales como: ¿qué he hecho para resolver estas dificultades?, ¿dónde puedo encontrar los contenidos necesarios para desarrollar la actividad?, ¿en qué situaciones de la vida real uso o puedo usar lo aprendido hoy?



Como parte de la etapa final de la Disciplina Integradora, los estudiantes tendrán la oportunidad de presentar los resultados obtenidos de las actividades formativas mencionadas en la tabla anterior en la Jornada Científico-Estudiantil, el Fórum de Historia, el Festival de Artistas Aficionados, así como, en otros eventos que se organizan en la Universidad de Matanzas o en la UPEC Provincial. Del mismo modo se fomentara la participación en el Festival Temático Audiovisual 60 segundos que coordina la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana, y en el Concurso de Periodismo Audiovisual Ania Pino IM Memorian.

Conclusiones

Las transformaciones que impone la Sociedad de la Información en el sector educacional impone el enfoque cualitativo en la evaluación del aprendizaje, en tanto los profesores deberán poner mayor atención al proceso de aprendizaje que realiza el estudiante y no meramente en los resultados; cumpliendo con funciones de formación, orientación y crítica.

La Disciplina Principal Integradora posee carácter de sistema en tanto cumple con los objetivos de sistematizar e integrar conocimientos y habilidades en el vínculo directo con los modos de actuación profesional. De ahí que en la carrera de Periodismo de la Universidad de Matanzas sea el escenario para ejercitar los conocimientos adquiridos en las diferentes etapas de la carrera y participar activamente en los procesos de producción de noticias, entrevistas, reportajes y otros géneros, a manera de entrenamiento previo al trabajo que desarrollarán una vez graduados.

El portafolio se ha convertido en los últimos años en una importante estrategia para la mejora de la calidad de la formación universitaria, al permitir ajustar el desarrollo del programa de una asignatura o disciplina a necesidades concretas y específicas de los alumnos, y al mismo tiempo ser un excelente instrumento de orientación para la toma de decisiones.

El uso del portafolio como parte del sistema evaluativo de la Práctica Laboral en la carrera de Periodismo permitirá la valoración general del desempeño del estudiante, atendiendo al interés, rigor profesional y los niveles de creatividad y profundidad demostrados en la producción de materiales periodísticos. Además de contribuir a la mejora del programa docente de cada una de las asignaturas que tributan directamente a la práctica laboral.

Bibliografía

ASTORGA, B.; BAZÁN, D. *Evaluación de los Aprendizajes: aspectos epistémicos, técnicos y pedagógicos para una práctica educativa transformadora*. [on-line] 2013 [citado: abril 1 de 2016] Disponible en: <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/817/Evaluacion%20de%20los?sequence=1>



- BARRAGÁN SÁNCHEZ, R.R. El portafolio, metodología de evaluación y aprendizaje de cara al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, Una experiencia práctica en la Universidad de Sevilla [on-line] *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 2005 4(1), p. 121-139 [citado: abril 1 de 2016] Disponible en: http://www.unex.es/didactica/RELATEC/sumario_4_1.htm
- BIGGS, J. *Calidad del aprendizaje universitario*. Madrid, Narcea, 2006.
- BOUD, D.; FALCHIKOV, N. Aligning assessment with long-term learning. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 2006, 31(4), 399 -413.
- BROWN, S.; GLASNER, A. *Evaluar en la universidad. Problemas y nuevos enfoques*. Madrid, Narcea, 2003.
- DYSTHE, O.; ENGELSEN, K. S. Portfolio practices in higher education in Norway in an international perspective: macro-, meso- and micro-level influences. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 2011, 36(1), p. 63 -79.
- FIMIA LEÓN, Y.; MORENO CAMPDESUÑER, I. El portafolio digital y su impacto en la calidad del proceso de evaluación del aprendizaje [on-line] *EDUTECA, Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 2012, (39) [citado: abril 1 de 2016] Disponible en: http://edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec39/portafolio_digital_impacto_calidad_proceso_evaluacion_aprendizaje.html
- GARCÍA BATISTA, G.; ADDINE FERNÁNDEZ, F. *PEDAGOGÍA' 99. Un modelo para la integración estudio-trabajo en la escuela cubana actual (Curso 74)* La Habana, Editorial Ministerio de Educación, 1999.
- GONZÁLEZ PÉREZ, M. *Evaluación del aprendizaje en la enseñanza universitaria*. La Habana, CEPES, 2000.
- GONZÁLEZ PÉREZ, M. *La evaluación del aprendizaje*. En: Ginoris Quesada, O (compl.) *Fundamentos didácticos de la Educación Superior cubana. Selección de lecturas*. La Habana, Editorial Félix Varela, 2009, pp.434-455.
- HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, A.; et.al. Diseño de un portafolio en la formación universitaria por competencias [on-line] *Revista de PiscoDidáctica*, 2006, (2), p. 227-240 [citado: abril 1 de 2016] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17511205>
- HORRUITINER SILVA, P. *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana, Editorial Félix Varela, 2008.



LÓPEZ, O; et.al. El portafolio electrónico como metodología innovadora en la evaluación universitaria: el caso de la OSPI [on-line] *EDUTEC* Barcelona 2004 [citado: marzo 28 de 2016] Disponible en: <http://www.lmi.ub.es/edutec2004/pdf/179.pdf>

MALAGÓN HERNÁNDEZ, M. J. Esencia del Modelo Disciplina Principal Integradora [on-line] *Revista Pedagogía Universitaria*, 1999, 4 (2), p.66-76 [citado: abril 1 de 2016] Disponible en: <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/146/146>

MARGALEF GARCÍA, L. Evaluación formativa de los aprendizajes en el contexto universitario: Resistencias y paradojas del profesorado [on-line] *Educación XXI* 2014, 17 (2), p.35-55 [citado: abril 1 de 2016] Disponible en: <http://doi:10.5944/educxx1.17.2.11478>

MOLINA MUÑOZ, P.J.; ANDRADE CABRERA, Y. A. *Portafolio digital: trabajo dentro y fuera del aula*. IV Jornadas de Formación para Profesores de Español en Chipre. 7, 8 y 9 de junio de 2012.

PÉREZ GONZÁLEZ, O. L.; et.al Reflexiones conceptuales sobre la evaluación del aprendizaje [on-line] *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 2015, (4), p.149-168 [citado: marzo 28 de 2016] Disponible en:

RUBIO HURTADO, M.J.; et.al. Propuesta didáctica para el uso de portafolios digitales en educación superior [on-line] *EDUTEC, Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 2013 (43) [citado: abril 1 de 2016] Disponible en: <http://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/334>

